

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO
LUGO: Jueves 25 de Mayo de 1910
ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelve los originales.
Redacción, Administración e Imprenta en
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

IMPRESION

La Ley de Jurisdicciones

El programa del Gobierno comprende, en esta primera etapa ya, la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Indudablemente esta decisión del conde de Romanones, que todo el partido aplaude, responde a la opinión general dominante.

La Ley de Jurisdicciones nació reclamada por las circunstancias de un momento. Esas circunstancias han desaparecido, ese momento un tanto anormal terminó, y es natural que la Ley se derogue.

No se trata del capricho de un gobernante, ni de la obsesión de un partido. La opinión española unánimemente, encuentra oportuna esa determinación.

El proyecto de ley que el Senado ha oído en una de sus primeras sesiones de esta legislatura, habrá de aprobarse en aquella Cámara, como en el Congreso, sin mayores esfuerzos, ni grandes oposiciones.

Si los representantes del país en las Cortes, son realmente el reflejo del sentir popular, quieren ser el eco inequívoco de los latidos de toda la Nación, la ley de Jurisdicciones, habrá de aparecer derogada muy pronto.

Este paso—uno de los primeros—dado en las Cortes por el Gobierno que preside el conde de Romanones, es una prueba más de lo compenetrado que el partido liberal está con la opinión nacional.

No es más que un deseo del pueblo lo que las Cortes presentes habrán de convertir en ley.

Y lo que con este proyecto ocurre, pasa también con el futuro Código minero, leyes de jornada textil y comercial y la regulación del contrato de trabajo. Son necesidades que el pueblo siente, y el Gobierno sabe reparar.

Así se cumple un programa.

OTRA VERGUENZA ESPAÑOLA

LA CLASE MÉDICA

Un diario valenciano publica el siguiente artículo:

«No podemos sustraernos a expresar nuestra modesta lamentación ante el reciente fallo por el que el Jurado, en una Audiencia de Justicia, ha condenado a catorce años de presidio al médico titular de El Pobo.»

Un intelectual, un hombre con una carrera difícil y penosa, por necesidades de la vida se recluye en una aldea. Presta sus humanitarios servicios a quien los necesita, sin poder esperar remuneración oficial ninguna; no por eso deja de crearse derechos, y ese médico los tenía con respecto a aquella Corporación municipal.

Los buenos principios y condescendencia del probo y sufrido funcionario se vieron limitados por la abrumadora necesidad de pedir algo de lo mucho que se le debía, con objeto de llevar a su hija enferma pan y medicinas.

La ineducación y sandez de un inculco con autoridad de alcalde, no pudieron comprender la justicia de la modesta y legítima petición del médico, que aportó cuantas razones puedan imaginarse con el fin de obtener lo indispensable a la custodia de una hija necesitada y enferma.

Cuantos argumentos invocó se vieron rebatidos por el alcalde con insistente y cada vez más despectiva negación. El momento de lucha interior en el médico fué cruel; pero la dignidad de hombre exigió respuesta adecuada a semejante atropello, y la discusión fué breve, pero cada vez más acalorada.

La autoridad insultó, y la dignidad repelió la agresión con un tiro. La bala hirió, y el alcalde complicó la curación de su traumatismo con otra dolencia accidental e independiente en absoluto de aquella: esta complicación acabó con la vida de aquel ser monstruoso que negó a un padre la salud de su hija del alma...

El médico se vio procesado por asesinato, como un criminal vulgar. Las pruebas periciales y cuantos antecedentes se recopilaron concluyeron que la muerte fué producida por otra enfermedad muy distinta a la herida por arma de fuego.

El ministerio fiscal, el acusador, el que lleva la voz pública, reconoció y declaró en plena Sala que la muerte del alcalde de El Pobo no fué producida por la herida de arma de fuego, sino por otra dolencia que nada tenía que ver con aquella.

Y a pesar de ello, el Jurado condena al médico a catorce años de presidio por homicida.

¿Puede pedirse más atropello a la justicia? De todo esto se desprenden cosas escabrosas, pero de un sabor altamente triste y vergonzoso.

El médico rural tiene el deber de servir a

todos con el único derecho de morir de hambre y de miseria, y si alguna vez quiere usar de su legítimo derecho, la incultura y la osadía del cacique, baldón e ignominia ne España, le obligan a emplear tonos violentos, a los que el monterilla responde con la razón de la fuerza, con las lógicas consecuencias que ello acarrea...

Lo demás... es obra de mangoneo político y caciquil, cada vez más repulsivo y denigrante, disponiendo de los servicios, vida y hacienda de un hombre de carrera y de su prole.

El caciquismo, el Jurado, el abandono de los médicos titulares por el Estado, la gran trilogía sobre la que descansa el porvenir de muchas cosas y, sobre todas, la vida de esos hombres, mártires del deber.

De este hecho concreto, del de El Pobo, salen un mártir de la profesión, un héroe de la Humanidad y la evidencia de lo que ahoga y no mata el progreso de nuestro país.

El caciquismo, infamia nacional, baldón de este pueblo de esclavos y enemigo directo del engrandecimiento patrio, caerá necesariamente en fuerza de sus desaciertos y atrocidades.

Pero lo que corre a cargo de los médicos es procurar se cumplan los deberes que para ellos se tienen.

¿Por qué abandonarse a la indiferencia? ¿Por qué no exigir lo que es justo para la vida y decoro de los compañeros rurales? ¿Por qué tolerar se postergue al médico y se pague por el Estado a todos los demás licenciados, graduados o doctores, sin que a lo mismo tenga derecho el galeno?

¿No tiene derecho a la vida en el pueblo quien es la garantía de la vida de los vecinos? Y cuando por usar del derecho se atropella al que lo tiene y se le manda a la cárcel, ¿permanece la clase médica española cruzada de brazos?

Nunca mejor ocasión que la presente para exigir la redención de un mártir de la profesión y la realización de la reforma de pago de los médicos rurales por el Estado.

HOMENAJE A BESADA

Recogiendo la iniciativa de una ex alumna de la Escuela Normal de Maestras de La Coruña la cultísima directora de aquel establecimiento, doña Mercedes Tella, y el ilustrado claustro de profesores del mismo, han acordado dar forma práctica a la idea de dedicar un homenaje al Sr. González Besada, por su elogio de la mujer gallega en la Real Academia Española.

El claustro de la Escuela de La Coruña se dirigirá a los de los Centros análogos de Galicia, para que maestras y alumnas de todos ellos firmen las hojas de un artístico álbum, en el que se escribirá un mensaje de gratitud al ilustre académico.

Será el álbum un tributo muy simpático, que las cultas mujeres gallegas rinden a quien supo pintar sus cualidades y virtudes con mano maestra, ante la más ilustre Corporación lingüística de España.

Las fiestas de la Coruña

No decaen en la ciudad herculina los entusiasmos que despiertan las fiestas de Agosto.

La Comisión municipal de Fiestas y de la «Liga de Amigos» han celebrado una reunión, y por los acuerdos en ella adoptados puede asegurarse que los festejos de referencia habrán de revestir gran esplendor.

Se convocará a un concurso entre los artistas coruñeses para la confección de un cartel anunciador.

Se harán gestiones a fin de obtener la autorización necesaria para la celebración del concurso hipico con carácter oficial. Se espera recibir aquella de un momento a otro.

La calle Real será vistosamente adornada por cuenta de los vecinos de la misma.

Se convino en la necesidad de hacer propaganda por Galicia y fuera de ella para atraer forasteros y conseguir dar animación a la Coruña en el mes dedicado a los esparcimientos que se preparan.

Como números obligados por afectar esencialmente al turismo, se organizarán viajes a los alrededores de la capital. A tal fin, se solicita a el establecimiento de una tarifa económica para los expedicionarios.

De Becerreá

Una detención por amenazas

El lunes fué detenido por la Guardia civil de Becerreá, Marcelino Rivas Fernández, de 19 años, vecino de Quintela (Neira de Jusa) como autor de amenazas de muerte a su convecino Vicente García López y a la familia de éste.

Al detenido se le ocuparon en su domicilio tres escopetas y dos revólvers.

Fué puesto a disposición del juez municipal de Becerreá.

(POR TELEGRAFO)

Notas políticas

Madrid 24-14'15

Romanones

En Palacio

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre.

Despachó con el Rey.

A la Presidencia

Visitas

Desde el regio Alcázar dirigióse el conde a la Presidencia.

Allí recibió numerosas visitas. Entre ellas la del obispo de Barcelona.

Esté conferenció con el presidente largo rato.

Los ministros

Visitaron asimismo al conde de Romanones los Sres. Burrell y Miranda.

También la entrevista de éstos con el jefe del Gobierno ha sido de larga duración.

Después de los indicados ministros, estuvo en el despacho del conde, el general Burguete.

Con los periodistas

Sin noticias

Cerca de la una de la tarde, recibió a los periodistas el presidente del Consejo. Dijoles que no tenía noticias que comunicarles.

Es un día en que no hay impresiones salientes—dijo—ni políticas ni de otro orden.

El Regimiento de Borbón

En Málaga

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Málaga diciendo que ha desembarcado en aquel puerto el Regimiento de Borbón, que, como se sabe, es una de las unidades repatriadas de África.

El general Luque

En Córdoba

El ministro de la Guerra, general Luque, encuéntrase en Córdoba.

Fué a dicha capital andaluza a ventilar asuntos de carácter particular.

En Gobernación

Combinación aplazada

El Sr. Ruiz Jiménez habló con los periodistas acerca de la anunciada combinación de gobernadores.

Dijo que no se resolverá tan pronto como en un principio se creyó.

Depende este aplazamiento del nombramiento del secretario del Gobierno civil de Madrid.

«El Liberal»

Un artículo de Azcárate

El ilustre catedrático D. Gumersindo Azcárate publica un artículo notable en *El Liberal*.

Juzga la situación económica del país. Merece comentarios muy acertados.

Dice que el capital debe contribuir a favorecer a los consumidores.

De Hacienda

Hablando con Alba

Recibió a los periodistas el ministro de Hacienda.

Dijoles que estaba satisfechísimo de la marcha de los asuntos de su departamento.

Añadió que en breve se publicará un Real Decreto nombrando una Junta encargada de fijar los precios máximos a que habrán de ajustarse, para la venta, los siderúrgicos y los metalúrgicos.

Le sorprendió la noticia de que se intentaba una nueva elevación en el precio del hierro.

Cree que es un abuso intolerable. Esto—añadió el Sr. Alba—no puedo consentirlo.

Estoy dispuesto a obrar con toda energía.

Orden prohibitiva

Dijo después el Sr. Alba que había ordenado a los jefes de las Aduanas que no permitan la salida de una sola tonelada de hierro, hasta que se resuelva este asunto.

(POR TELEGRAFO)

Información general

Madrid 24-15'45

De la Pardo Bazán

Un artículo

Publica *El Imparcial* de hoy un artículo de la condesa de Pardo Bazán que

ha llamado la atención y está siendo comentadísimo.

Titulase *Moros de Paz*.

El crimen de la Pradera

En busca del asesino

Parece puesto en claro que el verdadero autor del crimen de la Pradera, es el sujeto que se fugó de la Corte, el mismo día en que apareció muerto Baldomero.

Se realizan muy activas gestiones para averiguar su paradero.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Interinos

Por el Rectorado de Santiago fueron nombrados maestros interinos de las escuelas nacionales de Juances, en el Ayuntamiento de Jove, y de Baamonde, en el de Begonte, con el sueldo anual de 500 pesetas, D. Pedro Paz Lamas y D. Angel Núñez Sánchez, respectivamente.

Propietarios

El mismo Rectorado y en virtud de oposición libre, nombró maestras propietarias, con el sueldo anual de 1.000 pesetas:

A D.^a Elvira González Tabora, para la escuela de Nogueira, en Chantada.

A D.^a Fe Ledo Barja, para la de Villafornán, en Trabada.

A D.^a María González Lorenzo, para la de niñas de Navia de Suarna.

A D.^a Josefa Besteiro Díaz, para la de San Ciprián, en Cervo.

DE SEVILLA

Un incendio

Se declaró un formidable incendio en el almacén de utensilios de la Compañía del ferrocarril que estaba abarrotado de algodones engrasados.

También había en él un depósito de cajas de aceite de oliva y mineral.

Las llamas lo convirtieron pronto en una formidable hoguera, cuyos resplandores se divisaban desde casi toda la ciudad.

El servicio de incendios acudió prontamente, así como las autoridades y un inmenso público.

El personal de la Compañía, dirigido por los ingenieros, comenzó los trabajos de extinción, aislando por sus extremos el almacén incendiado, que tiene una extensión de cien metros, para evitar que el fuego se propagara al taller de reparaciones de máquinas, donde había cinco de éstas, y a otro almacén de abonos minerales, que la dirección del viento ponía en peligro.

Al adquirir el incendio incremento estallaron con gran estrépito las cajas de aceite mineral, sin causar, afortunadamente desgracias.

Precisamente el día anterior había llegado de Madrid una partida de algodones engrasados, que los operarios estuvieron almacenando hasta las últimas horas de la tarde. Créese que algún obrero arrojaría la punta del cigarro, produciéndose el accidente, que no fué notado hasta que las llamas prendieron en la techumbre, haciendo descubrir la enorme hoguera.

Al principio la alarma fué grande por haberse dicho que había en el almacén 50.000 litros de bencina.

El fuego ha quedado dominado; pero los bomberos municipales siguieron combatiéndolo durante la noche.

Ninguna desgracia personal ha habido. Las pérdidas materiales si alcanzan bastante importancia.

Crónica judicial

Hurto y daños

Comparecieron ante el Tribunal de Derecho, Arsenio Castro y otros, por hurto y daño.

El teniente fiscal Sr. Rubido, acusó, pidiendo para aquéllos la multa de 250 pesetas.

Defendió, solicitando la absolución, el Sr. Prieto Rivera.

Exploradores de España

TROPA DE LUGO

Se convoca a todos los exploradores de esta localidad, para que el próximo domingo asistan a la revista general de nuestra tropa.

Es obligatorio el presentarse de uniforme.—El jefe de tropa, Isaac Correa.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Barreiros las bellas y elegantes señoritas Elena y Crisanta Castiñeiras Trelles, hijas del rico propietario de aquella localidad, D. Pedro Castiñeiras.

MOMENTANEA

BENAVENTE

Don Jacinto es el ingenio más grande de España. Es una enciclopedia. No tiene problema a la superficie de la vida nacional, que no tenga un comentario a la pluma de Benavente. Y su visión de la realidad es tan amplia, como su visión de arte. Y además de amplia, es cristalina.

En sus crónicas de *Sobremos*, nos muestra un día tras otro día saboreando los retazos de crítica severa y jugosa, como mos su teatro que es un diorama vivo de pinturas y relieves, de bellas enseñanzas. Y si ahondamos en la cátedra literaria del gran maestro, observamos que lo que hace en el mundo de la publicidad y en el mundo de la farándula por todos los rincones de la vida en solemne procesión artística y en repertorio por los ámbitos de la vida como una sacudida, como un estremecimiento, como una conmoción. La personalidad de Benavente pasa como una luz y como una sombra por el ambiente nacional. Como una luz, porque ilumina cuanto abarca y lo abarca todo. Como una sombra, porque dibuja un halo misterioso en torno de la gran figura que proyecta España dentro de los horizontes de la filosofía y del arte.

España y Benavente son dos personalidades que se compenetran e identifican de suerte tal, que si Benavente faltara España no había un ingenio en que cristalizase el alma genuinamente española. España faltase a Benavente, habría un vacío inmenso en el espíritu del gran creador, del gran artista: faltaría el alma.

Quizá sea éste el secreto de sus triunfos: el ideal, el objetivo, la inspiración un gran romanticismo hecho realidad por felices adaptaciones del genio.

Juan R. SOMA

DE SANTIAGO

LAS OPOSICIONES A UNA CANONJÍA

En las oposiciones para la canonjía vacante en la Basílica, por defunción del Sr. Pío Arguello toman parte dos opositores: D. Juan Pérez Millán y D. Andrés Alvarado Polo.

El primero de ellos es natural de Vilagarcía de Arosa, estudió en el Seminario de Compostela, concluyendo su carrera en la Universidad Gregoriana de la Ciudad de Roma como alumno pensionado de este Seminario en el Colegio Español de San José. Es doctor en Filosofía y explica en nuestra Universidad pontificia las lenguas griega y hebrea.

El segundo de ellos es canónigo arcediano de la Basílica primada de Toledo.

También hubo presentado su candidatura licitando tomar parte en estas oposiciones canónigo reicario de Toledo D. Antonio López Carballeira, santiagués de naturalidad, pero no completó la documentación.

Hay, pues, que recurrir al catedrático de latín en este Seminario, D. Rogelio Castro Lorenzo, para completar la fama.

Tomará puntos el Sr. Pérez Millán, que disertará el jueves.

El Tribunal está formado por el Sr. deán y por los capitulares Sres. Amor, Castro, Cairo, González Vila y García Rodríguez (D. Luciano). Este representa al señor arzobispo, que es quien adjudica la plaza.

UN MAL ESPAÑOL

Un ser despreciable, una de esas criaturas que sólo nacieron para ser baldón e ignominia del suelo que hubo de calificarles, se atrevió a calificar a España, mala madrastra, y las plumas de los plumeros no podemos dejar pasar esas palabras sin protesta.

Y no es que necesite la patria nuestro esfuerzo en defenderla contra malos hijos ni las palabras de éstos para llegar a aquella.

Ante el bendito nombre de España nos prosternamos todos, sin que nos faltan creencias políticas nos hagan ver el tinto modo el cariño y la devoción que profesamos.

Los españoles, dicho sea de paso, somos los más y para execración de los otros somos buenos hijos. Podremos ser otros tener rencillas, diferentes opiniones, distinto criterio; pero nuestra madre necesitó de nuestro esfuerzo y nuestros alientos, todos, como uno, para defendernos. Somos unos unimos para defenderla. Somos una gran familia honrada.

Por eso nos ha indignado esa impropia de un buen nacido español que patria española fué siempre su patria con sus malos hijos, que supo engar en su seno a todos; hasta a los que lanzaron el primer llanto sobre las cenizas del torno de una Casa de Maternidad.

Entienda esto bien el que quiera, hubo de calificarla de mala madre.

LAS CORTES

Madrid 25-5'10. Senado El ministro de Marina leyó un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de Peral.

Congreso Se aprobó la discusión de los informes del Tribunal Supremo. En el acta de Orense se propone la anulación de Orense se propone la anulación.

El Sr. Bugallal impugna. Afirma que de ese informe es responsable el Gobierno. Pide que se celebren otras elecciones, en las cuales se dé a los candidatos las más garantías de las que tuvieron en las últimas celebradas.

Asegura que el Gobierno ha ejercido presión sobre el Tribunal Supremo para que no anulase estas elecciones. Enumera numerosas coacciones que se realizaron durante la elección.

El gobernador de Orense nombró numerosos delegados. Cometiéronse hechos delictivos en los que se pudo fundar la anulación del acta.

Censura el procedimiento seguido por el Sr. Barroso, al trasladar al fiscal de Orense por no avenirse a lo que conde Orense a los intereses de la política liberal.

El ministro de Gracia y Justicia interrumpe diciendo que el fiscal fué trasladado en virtud de las atribuciones que el ministro tiene.

El Sr. Bugallal insiste, consignando los atropellos cometidos durante las elecciones de Orense y que continuaron hasta la celebración de la Junta del Censo.

Termina pidiendo que se restablezca el orden de la Ley en Orense. El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Bugallal defendiendo al Gobierno.

El Sr. Doval pronuncia un extenso discurso. Doliendo elecutivamente el informe del Tribunal Supremo y demuestra el poder de la política del Sr. Bugallal en Orense.

Rectifican todos los oradores. El ministro de la Gobernación dice en la rectificación que la anulación del acta de Orense perjudica a todos los amigos tanto de Sr. Bugallal como del Gobierno.

Termina la discusión y se vota informe. Aprobándose el acta de Orense. Se discute el informe del acta de Orense.

El Sr. Beltrán y Musitu censura la conducta del Gobierno; extensamente. Dice que ha obrado en perjuicio de los regionalistas y de la Diputación provincial de Barcelona.

El Sr. Alba defiéndese de los ataques que contra él se hicieron diciendo que se opuso a una campaña de odio y quiso que los hombres de la izquierda catalana se incorporasen a la izquierda de los españoles.

Interviene el Sr. Cambó. Rectifican todos los oradores. Apruébase el acta de Vich.

Se discute el acta de Vergara. El Sr. Cambó aprovecha la ocasión para intervenir rechazando los agravios que infirió el Sr. Alba a la minoría regionalista. No quiere contestar a lo dicho por el Sr. Beltrán.

El Sr. Alba dice que ha querido contribuir al efecto que se proponían los regionalistas. Añade que él siempre tiene términos de templanza.

Asuntos varios

Madrid 25-6'10. De Bilbao La Compañía de Navegación Según despachos de Bilbao, una casa bancaria de aquella capital y otra de Barcelona, han adquirido la flota perteneciente a la Compañía bilbaina de Navegación.

De Córdoba Una asamblea Comunican de Córdoba que se ha celebrado allí una asamblea agraria. Presidióla el Director general de Agricultura.

De Castellón Vapor torpedeado Un despacho de Castellón da cuenta de haber sido torpedeado el vapor «Culembreter» por otro de nacionalidad italiana.

De Marruecos El paso de Fondak Según dicen de Tanger, la columna del general Villalba ha ocupado el paso de Fondak.

Las tropas salieron de Laucien. Recorrieron cinco kilómetros. Cábilas sometidas Otro despacho de la misma procedencia asegura que se han sometido a España numerosas cábilas.

El «Antonio López», Carga importante El vapor «Antonio López» ha traído a España varios cañones de costa, tres hidroplanos, parte de un submarino y numerosas municiones.

El cargamento importa seis millones de pesetas. De Roma La guerra y los fletes La nota característica del movimiento revolucionario de Milán es el pugilato entre los partidarios y los enemigos de la guerra.

De Barcelona Llegada de naufragos Desde la Ciudad Condal dan cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor «Menorquín».

Trae nuevos naufragos del buque noruego torpedeado «Ijono». Los fletes en Inglaterra Su rebaja Dicen de Londres que fué aplazada la rebaja de los fletes hasta julio.

Los armadores de Glasgow no aceptan dicha rebaja. En el mar Veleros a pique Sábese que ha sido hundido el velero italiano «Fabrianti».

Vapor averiado Recíbense noticias dando cuenta de haber sufrido importantes averías el vapor holandés «Marcharen».

Se las produjo a consecuencia de un choque con una mina. Conducía un cargamento de trigo. Millones al Banco El oro de Cuba Un banquero cubano, trajo a esta Corte en dos automóviles tres millones en oro.

Este dinero vino de Cuba en el «Antonio López», que acaba de fundear en el puerto de Santander. Un Congreso Su clausura Ayer fué clausurado el Congreso de la Unión de Trabajadores.

Aprobáronse varias conclusiones. Cantóse La Internacional. La huelga El Comité aplazó la huelga para dentro de tres meses.

Los aviadores militares Banquetes Están siendo festejadísimos en Cartagena los aviadores militares.

Se organizaron varios banquetes en su obsequio. De Ferrol Cartamen de cultura Para el certamen de cultura que se celebrará en Ferrol el próximo sábado se admitirán 62 trabajos.

Será mantenedor de la fiesta el poeta Sr. Rey Soto. Isabelita Fontela actuará de Reina.

(POR TELEGRAMA) La guerra europea Madrid 25-6'00 Informes ingleses. Partes de Londres Los alemanes que operan en la Cham-

pagne intentaron internarse en Navarin. Fueron rechazados con grandes pérdidas. Utilizaron las granadas de gases axfisiantes.

Informes rusos. Partes de Petrogrado Continúa la lucha de minas. Siguen los cañoneos en Strypa.

En el Cáucaso menudean los bombardeos, por parte de ambas artillerías. Hemos rechazado la ofensiva enemiga en Persia.

Ocuparon Lerdech. Informes franceses. Partes de París En la Champagne hemos obligado al enemigo a volver a sus atrincheramientos.

Logró penetrar únicamente en Crimieries. A la derecha del Mossa sigue la lucha de artillería.

En el Woivre, continúan también los bombardeos. Los alemanes, tras un fusioso bombardeo, ocuparon nuevamente las ruinas del fuerte de Duamont.

Han sido rechazados varios ataques de las divisiones bávaras. Informes italianos. Partes de Roma Evacuamos la Cuenca de Posma.

En Astico hemos destruido varios cañones enemigos. Fueron rechazados otros ataques en varios puntos del frente.

Informes alemanes. Partes de Berlín Continuamos con éxito nuestra ofensiva en Verdun.

Rechazamos varios ataques de los franceses. En varios puntos hemos reaizado importantes escalos.

El enemigo tuvo que abandonar montones de cadáveres. Hicimos 550 prisioneros.

Al cerrar la edición

Madrid 25-6-20. Entre periodistas ¿Un lance? Con motivo de una polémica surgida entre los revisores taurinos D. Daniel Ponte y D. Alejandro Pérez Lugín se dice que es probable se concierte un duelo entre ambos periodistas.

En Riga Una batalla Se ha librado una importante batalla en Riga. Los rusos fueron sepultados en sus propias trincheras.

Las tropas alemanas aprisionaron a 60 rusos y cogieron gran cantidad de material. La Bolsa Fondos públicos 4 por 100 perpetuo interior, contado. fin de mes. 74'95 00'00

Amortizable al 4 por 100. 00'00 Idem al 5 por 100 94'25 Acciones Banco de España. 471'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 297'00 Azucareras preferentes. 68'00

id. ordinarias. 23'00 id. obligaciones. 00'00 Cambios París vista (francos). 83'65

Londres vista (libras). 23'90

Círculo de las Artes de Lugo

FESTIVAL para el día 28 de mayo de 1916, organizado por la Sección de Declamación de la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio de esta capital:

- 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º El precioso monólogo dramático en verso, original del conocido es ritor D. Galo Salinas, titulado «La huelga» desempeñado por el Sr. Dpel. 3.º Segunda representación de la aplaudidísima comedia en dos actos, de costumbres gallegas de los Sres. Rodríguez López y López Castiñeiras «O Chufón» con el mismo reparto que la vez anterior.

A las nueve y media de la noche. NOTA.—Las localidades pueden adquirirse en la Secretaría del «Círculo de las Artes» y en el comercio del Sr. Chafín.

LA ACREDITADA PELUQUERIA

INSTALADA EN EL CAMPO DEL CASTILLO PRENTE A LA AUDIENCIA, se trasladará muy en breve a la Calle de la Reina, Núm. 8

Las dos ediciones de EL PROGRESO se venden en la Administración principal de Loterías. Plaza Mayor, 14.-Lugo

Notas obreras

El conde de Romanones ha tenido a bien atender y estudiar las peticiones formuladas por el proletariado español, desde ya hace bastante tiempo, en el primero de mayo de todos los años.

En el Congreso ha leído el presidente del Consejo algunos proyectos de carácter social y que en breve quedarán convertidos en leyes.

La de Jurisdicciones Esta odiosa ley, llamada de Jurisdicciones, que tantas víctimas ha ocasionado, será al fin derogada.

Era un oprobio para España, y una de las que más ansia el elemento obrero que desaparecieran.

El espíritu liberal del Gobierno queda patentizado de un modo evidente con esta derogación.

La jornada de la industria textil Es nuevo por completo este proyecto que consta de 33 artículos, divididos en tres capítulos, refiriéndose el primero a la regulación de la jornada de trabajo, determinándose las industrias que se consideraran comprendidas en la llamada textil.

Establece la jornada máxima de diez horas, comprendidas entre las seis de la mañana a las ocho de la noche, determinándose los casos en que podrá ser aumentada esa jornada máxima diurna.

Estúdiate en el artículo 5.º los determinantes de los paros en las fábricas que cuentan con motor hidráulico, para apreciar su importancia; refiriéndose el 6.º y el 7.º al aumento de la duración de jornada en las fábricas en que el agua sea el motor inicial, y al trabajo suplementario para atender a las exigencias de trabajo temporal y urgente.

También se estudia en el 8.º la suspensión del trabajo por fuerza mayor, concediéndose en ese caso un aumento de jornada por el Ministerio de la Gobernación, previo informe del Instituto de Reformas Sociales; determinándose concretamente qué se entiende por fuerza mayor.

Declara subsistentes las disposiciones vigentes sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, con algunas pequeñas modificaciones en cuanto a la duración.

La jornada diurna también es objeto de atinadas disposiciones referentes a la Inspección del trabajo, que corre a cargo del Instituto de Reformas Sociales, obligando al patrono a llevar un registro de todo el personal obrero empleado en la fábrica, con especificación de sexos y edades, altas y bajas diarias.

Por último, trata el capítulo tercero de las sanciones, penándose las infracciones de la ley y del reglamento que para su aplicación se dicte con multas de 50 a 2.000 pesetas; penándose la reincidencia con multas dobles; estimándose la reincidencia si ocurre dentro de año; ingresando las multas en efectivo en la Caja del Instituto Nacional de Previsión, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

En las disposiciones generales se atribuye a los Tribunales industriales la competencia para las reclamaciones civiles que surgieren entre obreros y patronos, obligando el art. 29 a que se coloquen ejemplares impresos de la ley y el reglamento en sitio bien visible de las fábricas y los talleres.

La jornada que establece la ley obliga a los diez meses de su publicación en la Gaceta.

Además de las leyes anteriores, también implantará el conde de Romanones la ley del Contrato de Trabajo, otra fijando la regulación de la jornada en los establecimientos mercantiles, con tendencia progresiva, conforme a las exigencias de la vida moderna, y algunas más que estudia detenidamente el Instituto de Reformas Sociales para informar sobre ellas al Gobierno.

La opinión obrera ve con simpatía y sigue con interés la labor del Gabinete liberal en estas beneficiosas reformas.

† Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago el viernes, 26, y sábado, 27, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR Don Enrique Rodríguez Cortés Q. E. P. D.

Sus hijos y nietas, suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguna de dichas misas por lo que anticipan las gracias. Lugo-mayo-1916.

Un explorador

Se encuentra en Lugo y estuvo en nuestra Redacción el explorador Sr. Leuret, suizo, que ha recorrido a pié varias naciones de Europa, Asia y América, acompañado de su esposa.

Vienen de Cádiz y se dirigen a la Coruña. Hicieron su entrada en Lugo por la carretera de Castilla, procedentes de Baralla.

En el libro de comprobantes que hemos visto, figuran las firmas de los alcaldes de todos los pueblos recorridos, y las de los presidentes de sociedades científicas y directores de periódicos de muchas poblaciones.

Hemos leído también los elogios que hace la prensa de las conferencias dadas por el señor Leuret en algunos centros de recreo e instrucción,

DE ORENSE Crimen salvaje

En la fiesta que el domingo último se celebró en la parroquia de Cangues cometiése un crimen salvaje.

Benjamín González, carpintero, de 17 años de edad, vecino de Mandarnás, paseaba con una joven de aquella naturaleza, la cual, por lo que dicen, había dado cita a otros dos o tres mozos del contorno. Cuando más tranquila se desarrollaba la fiesta, sin que por lo visto, mediara disputa con el Benjamín, vióse éste acometido por dos mozos de Loureiro, que le dispararon no se sabe cuantos tiros alojando en el cuerpo del infortunado galán seis balazos que destrozaron su cuerpo y probablemente le ocasionarán la muerte.

Al día siguiente de madrugada, salieron para el lugar del trágico suceso el juez de instrucción D. Antonio Sanz con el habilitado, Sr. Laje; forense, D. Andrés González; teniente de la Benemérita con la fuerza de la línea y alguaciles. Invirtiendo todo el día en instruir las primeras diligencias.

La Guardia civil detuvo a un joven compañero de los agresores; pero éstos aún no fueron habidos; porque cometida su bárbara hazaña debieron haberse dado a la fuga.

El trágico suceso ha impresionado hondamente a las gentes, las cuales deploran que por negligencia de unos y culpa de otros, sean tan frecuentes las exhibiciones del matonismo.

No se cumplen las leyes que regulan la venta y uso de las armas de fuego, ni las reiteradas disposiciones del Gobierno civil relativas a la celebración de fiestas, y, dada la incultura ambiente, milagroso sería que no se dieran estos casos tristísimos.

Consecuencia del libertinaje que nadie tiene fuerzas para acorralar!...

ESTADISTICA ATERRADORA

185.800 niños muertos Durante el año último de 1915 se murieron 185 800 niños. Tomamos este aterrador dato del periódico «El Mundo» de Madrid, que, entre otros párrafos, le pone el comentario siguiente:

«En España hemos llegado, en ciencia, a cuanto en los países más adelantados, pero, de veras, no llegamos a su aplicación y vulgarización; en higiene llegamos a todo lo que no sea establecerla en todas partes y generalizarla; en Beneficencia privada y pública—véase lo que en ello se gasta nada más que en Madrid —a toda esplendidez, a todo sacrificio, y a poco, cuando no ninguno, resultado práctico. Así las instituciones y campañas antituberculosas, apenas si disminuyen el número de tísicos; las de higiene no logran acabar con las endemias, sólo en algunos puntos la atenúan, y aún por temporadas, de que a lo mejor se desquita el morbosó enemigo; la mujer; manden lo que quieran las reglas protectoras, trabaja hasta días antes y aún hasta el mismo día antes de parir y, durante el embarazo, como mal, está débil y de ahí tanto muerto al nacer y tantos infantes raquíuticos destinados a vivir muy poco; cuando el parto, y después de él, la innumerable clase pobre y mucha de la media, no sabe, ni puede observar los sistemas higiénicos; luego el niño está mal, y desarregladamente lactado y a los cinco o seis meses y aún antes, la ignorancia y la debilidad física de la madre conducen a darle de comer, con lo que las muertes infantiles por disentería alcanzan cifras tan enormes... ¿Cómo hemos de espantarnos de tan excesiva mortalidad infantil? Las mismas causas, atenuadas y con acción más a la larga, producen la muerte de tantos adolescentes, tantos jóvenes, que nacieron mal, se nutrieron mal, trabajaron a destiempo y en trabajos rudos que no les correspondían, y al fin, cayeron en el surco de donde ninguno se levanta. ¡De cuánta vitalidad no dispone nuestro pueblo para no extinguirse! Si siendo tan prolíficos o más, que el país europeo que más lo sea, supiéramos conservar «nuestras crías», ¡qué población sería la nuestra!

ECOS

Con destino al consumo público se sacrificaron en el Matadero público 12 reses vacunas y 11 cabrias.

Con igual fin entraron en la plaza de Abastos 7 bultos de pescado.

Es posible que el domingo, 11 de junio, reciban la Comunión los presos de la Cárcel de Lugo.

No se puede celebrar este solemne acto, antes de dicha fecha a causa de las obras que se realizan en la prisión.

Publica el Boletín Oficial la relación de mozos de los ayuntamientos de Friol, Guntín y Samos, pertenecientes a los reemplazos de 1913 y 1916 que han sido declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Monterroso, se hallan expuestas al público por el término de ocho días las cuentas municipales.

Se ha dictado una Real orden circular de Gobernación resolviendo instancia de la Comisión organizadora de la Unión Médica Nacional en la quinta región, solicitando se disponga que en un día marcado se reúnan los médicos titulares en las cabezas de sus distritos judiciales al objeto de que manifiesten cuáles son sus pretensiones.

Llegó a nuestra Redacción el último número

Más de política

Madrid 25-5'10 Los regionalistas Su actitud El Sr. Cambó ha confirmado los rumores referentes a la actitud de los regionalistas.

Presentarán una enmienda al Mensaje de la Corona. Salvatella Presentado al Rey En el Tiro de Pichón fué presentado al Rey el diputado republicano Sr. Salvatella.

El Monarca mostróse afectuosísimo con el Sr. Salvatella. Consejo en Palacio Repatriación de fuerza En el Consejo que habrá de celebrarse hoy en Palacio se acordará la repatriación de nuevas fuerzas de Marruecos.

Maura El acta de Gerona Es probable que el Sr. Maura intervenga en el debate del acta de Gerona que será esta tarde.

Ministerio de Cultura 2005

AGUAS DE VILLAZA (VERÍN)

MINERO-MEDICINALES NATURALES BICARBONATADO-SÓDICO-LITÍNICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías
Recomendada por todas las eminencias médicas.
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.

ro del periódico Galicia, que se edita en la Habana.

Publica algunos gráficos de Lugo, entre ellos uno muy bien hecho del Seminario Conciliar.

El inteligente periodista Sr. Gómez Hidalgo ha publicado el primer número de su anunciado semanario *La Semana*.

Se trata de una publicación a la moderna, llena de preciosos grabados, de texto interesantísimo y de actualidad que plenamente justifican el enorme éxito que ha obtenido el primer número.

Llegó a Monforte el cadáver de la distinguida señora D.^a Flora Feijóo.

En la estación había muchas y distinguidas personas con objeto de testimoniar su pésame a la familia de la finada.

El viudo, D. Enrique González Anta, y el hermano de la muerta, nuestro querido amigo D. Pedro Feijóo, diputado provincial por Monforte-Quiroga, recibieron singulares manifestaciones de afecto y simpatía.

Por el Juzgado militar de Viveiro, se cita y emplaza a Francisco Casal Fernández, de Cobos, Cosme Riveira Fernández, de San Esteban del Valle y Ceterino Rolfe Piñón de Suegos.

DE GALICIA

Santiago

Los catedráticos de esta Universidad recibieron una atenta carta de los señores Rectores de Barcelona y Zaragoza, referente a las gestiones que vienen haciendo para exigir del Gobierno la jubilación forzosa de los Profesores cuando éstos hayan cumplido la edad septuagenaria.

También les adjuntan copias de la solicitud dirigida al ministro por dichos Claustros, según acuerdo unánime de los mismos.

El ilustre pedagogo y director de la Escuela Normal D. Vicente Fráiz Andón hace tres días que puede abandonar el lecho, si bien no sale de sus habitaciones.

Orense

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Ribadavia, ha detenido en el lugar de Cortiñas, Ayuntamiento de Castrelo de Miño, a los vecinos del mismo Pelayo Valiñas Pereira y Asunción Seara Trabazos, padres de la joven Severina Valeiras Seara, la cual también ha sido detenida.

Los tres fueron ingresados en la cárcel del partido, a disposición del Juzgado, por consecuencia de causa sobre homicidio.

Después de breve estancia en esta capital regresó a Madrid, el cultísimo escritor y elocuente orador sagrado D. Ramón Méndez Gaité.

Los muchos asuntos que en la capital de España le reclaman, son causa de su marcha pero pronto volverá nuevamente en Orense.

Algunas significadas personas de esta ciudad se han aproximado al vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Taboada González, para interesarle en el pronto despacho

del informe relacionado con el proyecto del ferrocarril secundario de Santiago a Orense, por Carballino.

Pontevedra

Al comerciante de Lalín José Castro Vázquez, le fueron ocupados en el establecimiento que allí posee, 66 cartuchos sistema Lafusier, 2 de fuego central, 46 fuego infantiles, 125 voladores, 15 cohetes y una caja con 11 cartuchos cargados con bala para revólver, de diversos calibres.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Pontevedra los jóvenes Manuel Teijeiro Fontán y Manuel García Juncal, como autores del robo realizado en 'La Parda, finca de la propiedad de los señores condes de Bugallal, el cual consistió en 260 pesetas y tres botellas de vino.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones de la provincia de Pontevedra D. José María Pecrosa Miranda que desempeñaba igual cargo en Zamora.

Vigo

Reina gran interés por oír nuevamente a las hermanas Nieto.

Se anuncia para muy en breve el debut en Vigo de la compañía 'Lecuestre' que dirige el popular empresario D. Secundino Feijóo.

Los jóvenes excursionistas vigueses que hicieron el recorrido a pie hasta Tuy, regresaron muy satisfechos por las atenciones recibidas en aquella ciudad, donde jugaron un partido amistoso de football con el 'Tuy Sporting Club'.

Falleció el antiguo industrial vigués don Manuel Castro y Castro que, como es sabido, atendió contra su vida en la madrugada del lunes último.

El Juzgado se presentó en el domicilio donde ocurrió el suceso, intruyendo las oportunas diligencias e interrogando a la esposa de la víctima y demás personas que viven en la casa.

A la conducción del cadáver del Sr. Castro al cementerio, asistió numeroso acompañamiento.

Visión apocalíptica

¡Ah! la última guerra, la última batalla! Fueron tan terribles, que los hombres rompieron para siempre sus espadas y sus cañones... Era al principio de las grandes crisis sociales que acababan de renovar el mundo, y me han contado cosas espantosas, hombres que por poco se vuelven locos en medio de aquel choque tremendo entre las naciones. En la crisis furiosa de los pueblos, preñada de la sociedad futura, media Europa se había arrojado sobre la otra media, y todos los continentes habían ido detrás. Chocaban las escuadras en los océanos para dominar el agua y la tierra. Ni una nación quedaba fuera de la lucha; unas a otras se habían arrastrado. Ejércitos inmensos en líneas de batalla, ardiendo de furor hereditario, resueltos a aplastarse, como si por los campos vacíos y estériles hu-

biese, por cada dos hombres uno de sobra... Los ejércitos inmensos de hermanos enemigos se encontraban en el centro de Europa, sobre vastas llanuras, donde millares de seres podían degollarse. Ocupando leguas y leguas desplegaron las tropas, seguidas de otras de refuerzo, en tal torrente de hombres, que la batalla duró un mes. Cada nuevo día había más carne humana para ser destrozada por el fuego de cañones y fusiles.

No se levantaban a los muertos; los montones formaban murallas, detrás de las cuales los nuevos ejércitos venían a hacerse matar. La noche no suspendía el combate: se mataba en la oscuridad. El Sol, en cada aurora, alumbraba grandes charcas de sangre. Un campo de matanza cuyas mieses horribles, los cadáveres, se amontonaban en haces cada vez más altos. Por todas partes el rayo, que de un golpe hacía desaparecer cuerpos de ejércitos enteros. Los combatientes no necesitaban siquiera acercarse ni verse: los cañones lanzaban a muchos kilómetros granadas, cuya explosión arrasaba hectáreas de terreno y asfixiaba, envenenaba. Desde el cielo mismo los globos, al pasar, lanzaban bombas e incendiaban los pueblos. La Ciencia había inventado explosivos, máquinas de muerte capaces de llevarla a distancias prodigiosas, de tragar bruscamente todo un pueblo como un temblor de tierra... Y qué monstruosa carnicería en la última tarde de esta batalla gigantesca! Jamás todavía tamaño sacrificio humano había humeado bajo el cielo. Más de un millón de hombres yacían allí, por los anchos campos devastados, a lo largo de los ríos, a través de las praderas. Se caminaba horas y horas; y siempre se encontraban más y más cadáveres, con los ojos abiertos, vociferando la locura humana, con las negras bocas también abiertas... Y fue la última batalla, porque el espanto heló los corazones al despertar de esta embriaguez horrible; y fue universal la certidumbre de que la guerra ya no era posible con la ciencia omnipotente, soberana; creadora de vida...

Emilio Zola

París, 1901.

LOS CONTEMPORANEOS,

"LA MIRADA DEL CIEGO,"

(Novela por Rafael López de Haro)

El núm. 368 de la notable revista que publica todos los viernes novelas cortas de los mejores autores, da en su última edición a conocer, una producción brillantísima, de la fecunda y privilegiada imaginación del notable escritor y distinguido jurista don Rafael López de Haro, un enamorado de nuestra Galicia y un inspiradísimo cantor de ella.

La hermosa novelita cuyo título figura en el epígrafe de las presentes líneas, está ilustrada por el celebrado y distinguido dibujante Sr. Castelao, que tan bien caricaturiza a nuestros paisanos.

El retrato de un tipo de ciego violinista que recorre las fiestas y ferias de aldea, es una perfecta y acabadísima obra de arte.

Un crucero, iluminado por la luz de la luna es un modelo inimitable de efectos de luz y de perspectiva.

Clinica del Doctor Baquero
ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta
Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una.
PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

Barreiro e Hijo
Participa a su clientela y al público en general haber recibido los **GENIROS** de estación
PLAZA MAYOR, 11, S(oportales)

José Pardo Alfonso
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER
Socio de número de la Ginecológica Española
Ex-Alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid
Ex-Médico del Hospital militar de Burgos
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE
SAN ROQUE, 11.-1.º

C. G. Trasatlantique
Paquetes correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde Coruña
Línea de la Habana y Veracruz
El día 23 de Mayo saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el vapor rápido de 16.00 toneladas (segundo viaje).
NIAGARA
Este vapor, que pertenece a la línea de El Havre a Nueva York, está dotado de toda clase de comodidades y adelantos, cocinas.
Para el pasaje de tercera reúne excelentes condiciones.
PARA HABANA PARA VERACRUZ
Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 265'10
Se facilitan billetes desde la Habana a Santiago de Cuba, al precio de 35 pesetas.
Línea de Nueva York
Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.
Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Isaac Correa Calderón
MÉDICO
Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito por oposición, de la Facultad de Medicina.
Horas de consulta: De 10 a 12
Obispo Izquierdo, núm. 1.—LUGO.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES
Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:
Línea de América del Sur
Orta Salida de La Coruña el 29 de Mayo
PESETAS 257'10
Línea de Francia e Inglaterra
Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
Sobrinos de José Pastor
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez, Morceno.

«Tomó la vestidura de púrpura, y sabido que con sangre de ciertas conchas se teñía, dijo: los hombres dolosos engañadores, de adolosos y engañosos vestidos se vistén.»

Sorprendente historia con historia sorprendente

Refiere el padre Las Casas, en su historia de las Indias, tomo segundo capítulo 144, página 291, una digresión histórica sobre la meseta del sol, que en resumen era un campo donde por la noche ponían cantidad de carnes de todas las especies que en el día las quisieran para comer; conectaba esto en la Etiopía, por esto la llama San Gerónimo «famosissimi non solis mensam».

Era la mesa del sol el proverbio de la abundancia, como desde que apareció el Don Quijote es entre nosotros el proverbio de las bondades de Camacho.

Son estas las palabras de Las Casas: «Della hace mención Herodoto en el libro III de su historia, y Pomponio Mela, libro III cap. 10, y Solino cap. 43.»

«Por ver a esta mesa del sol envió embajadores Cambises rey de Persia, al rey de Etiopía, diciendo que la deseaba ver como cosa tan maravillosa; pero hacíalo por usurpar aquel señorío de Etiopía, el cual enviaron sus embajadores, más por espías para espiar la tierra por donde había de entrar con su ejército, que como embajada, dióles como su ejército, que como embajada, dióles como sus vestidos, ciertas vestiduras de carmelinos dones; ciertas vestiduras de carmelinos, y collar de oro y ajorcas; que usaban los reyes en aquellos tiempos, y un alabastró de unguento, y vino de Fenicia, muy precioso, que le presentaron de su parte y dijo: «Cambises, rey de los persas, deseando ser tu amigo, querria también ser tu huésped tuyo; nos ha enviado y mandado que te presentemos a ti hablar de su parte, y te presentásemos estos dones, los cuales él tenía por muy preciosos y usa dellos como en cosa que él se deleita, y porque te ama quisió como ellos agradarte.»

«Pero el rey de Etiopía, entendiendo que más por escudriñar su reino para usurparse lo enviaba, respondió: «Vuestro señor, el rey de los persas, ni os envía porque él tenga en mucho ser mi huésped, ni vosotros decís verdad, porque no venís, sino a rescatar nuestro imperio, ni vuestro rey que os envía es bueno ni justo, porque si esto fuese, no desearia usurpar el reino y creación ajena; sino estaría con el suyo contento, ni a los hombres que mal nunca le hicieron querria poner en servidumbre, y por tanto vosotros tomad este arco y decidle: el rey de Etiopía da este consejo al rey de los persas, que cuando los persas trujeron tan fácilmente sus arcos tan grandes como éste, venían con mayores ejércitos nueva guerra contra los macrobios etiopes, y, entre tanto, hege gracias a los dioses que no inspien ni muevan a los hijos de los etiopes, que, fuera de la suya, codicien adquirir otra región.»

«Y dicho esto, dióles el arco: «Y esto decía, porque eran todos aquellos macrobios de gran estatura, y los arcos usaban muy gruesos y grandes, y el rey siempre era elegido el que era mayor de cuerpo.»

Tenedor de libros

Contabilidad, por partida doble aplicada a la Banca, Comercio e Industrias, Sociedades Mercantiles, Asociaciones de Socorros Mútuos y Cajas de Préstamo.

TRABAJO POR HORAS... INFORMES EN ESTA ADMINISTRACIÓN

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMANA, 3 Y 5, 2.º

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castorverde y en el lugar de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería.

Para informes: D. MARTÍN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

«Preguntando para qué eran aquellas ajorcas y collar de oro, y respondió que para atavío de los reyes, rióse creyendo que eran prisiones, y dijo: más fuertes son las prisiones de cárceles.»

«Preguntando por el unguento, y le dije: «sen que de ciertas confecturas se hacía dijo «lo mismo que de la púrpura; cuando vinieron el vino gustólo y maravillosamente se deleitó.»

«Preguntó qué cosas tenía por manjares su rey, y qué tanto vivían en su tierra los hombres; respondióle que comían pan de trigo, dándole a entender qué era y cómo se hacía, y que a lo más que llegaba la vida era ochenta años; no es maravilla, pues comen estiércol, que vivan tan poco.»

«Preguntado el rey por los embajadores, qué tanto vivían los hombres en aquel su reino, respondió, que ciento y veinte años y más, porque no comían otra cosa sino carne cocida y bebían leche.»

Quise copiar esta curiosa página para darles que pensar a los vegetarianos.

Juan ROMERO.

La situación militar

Frente italiano

Sigue la ofensiva austriaca. Los italianos la resisten tenérgicamente, y hasta ahora se batén en territorio enemigo: Según el comunicado de Viena, entre los cañones cogidos por el ejército del archiduque Francisco José, figuran doce morteros de 28 centímetros. No tiene nada de particular que así sea. Esas piezas habían sido subidas, a costa de grandes trabajos, a elevadísimas cumbres alpinas y los defensores de ellas, al evacuarlas bajo la presión enemiga, han debido clavarlas y dejarlas en las posiciones.

Dicen los italianos que rechazaron en la cuesta del Asiago la ofensiva enemiga dirigida desde Bassón, Malgachorle y Busa de Verlo. Tratáse de otros fuertes de los construidos por anstria al Sudeste de Rovereto. Uno de ellos Busa de Verlo fué volado por los italianos pero los austriacos siguieron dueños de su emplazamiento.

El ataque de la meseta de Asiago ha hasta ahora el más peligroso para los italianos: se ve claramente que sus enemigos quieren interrumpir en la llanura por el país de Sotto Comuno y el valle de Asso. Los defensores de la altiplanicie en cuestión son atacados de flanco y amagados de frente. Es de suponer que resistirán con energía hasta que Cardona logre montar dos contraataques congestionadores a su izquierda y a su derecha.

El esfuerzo austriaco es muy grande. Sin embargo, si no es doblado por una ofensiva en el Isouzo, no pondrá a los italianos en serio peligro.

Escasez de maestros en Francia

En el periódico La Bataille se lee lo siguiente:

«Los trastornos que trae consigo el llamamiento a filas de todos los hombres sanos se nota de un modo especial en el

Magisterio. Hasta que no pasen algunos años no podrá medirse el daño que la guerra ha traído al desarrollo mental de la juventud. Muchas escuelas están todavía cerradas, y en las que aún están abiertas, la disciplina, el orden y el plan de estudios dejan bastante que desear. En sustitución de los maestros, de los que no se ha dejado en casa ni a los útiles para los servicios auxiliares del ejército, hay maestras de 18 y 19 años, que, aunque tienen buena voluntad, carecen de experiencia y autoridad, y además tienen exceso de trabajo.»

Tío de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

TELEGRAMA

Balbás Sucesor Pedro López Recibió surtido completo géneros estación, verdaderas novedades. PLAZA MAYOR, 25.- Junto al CÍRCULO

Café "Royalty" Este acreditado CAFÉ además de los excelentes artículos que sirve a su numerosa clientela, cuenta también con leche natural, garantizando su pureza, procedente de una ganadería de vacas suizas, próxima a esta capital. Se sirve a todas horas.

¿Quiere V. que el corte y confección de su traje compita con el de los mejores sastres? Hágalo en la sastrería de Victoriano Flores, Obispo Izquierdo -Lugo.

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15 Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de verano, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrican en las principales marcas.

Se vende la CASA número 90 de la Ronda de la Coruña, compuesta de planta alta, patio y huerta; en los bajos de la misma darán razón.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

En el acreditado CAFÉ ESPAÑOL, se sirven HELADOS Y REFRESCOS de todas clases.

Laura Roldán y Hermana, participan a su distinguida clientela y a las señoras en general, haber recibido lo más saliente de la moda en sombreros modelo para señora y niños.—San Pedro, 21, Lugo.

CONVALENCIAS ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y Droguerías. Nuestra graba 139 rue. Lafayette, Paris. NEURASTENIA

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA DOCTOR RAMIREZ Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas. Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. - Horas de 11 a 2

¡Enfermedades Secretas! Curación rápida y radical con los específicos ZEHCNAS. EXITO ASOMBROSO. Blenorragia (Purgación) y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas. Avariosis (Sífilis) en todos sus períodos afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Ulceras, Forunculosis), Artritis, Reuma, Gota, etc. etc.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas. Sarna.—Se cura en tres días sin tener a reprodución, con la Pomada Antisarna.—Frasco, 1 peseta. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros, irrisadamente, por carcer de éstos. Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid catálogo general (gratuito) al Depósito central en España: Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo, 5 y principales Farmacias y Droguerías

NEUMÁTICOS GOOD-YEAR PARA Automóviles, Bicicletas y Motocicletas THE GOODYEAR TYRE & RUBBER Comp. (G. B.) LTD MANUEL VELASCO.—La Coruña Viuda de Román Fernández Almacén de Ferretería, Santo Domingo, 11, Lugo

NELSON-LINES Vapores rápidos al Rio de la Plata Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires. De la Coruña De Vigo Vapores 7 de Mayo 8 de Mayo 21 de Mayo 22 de Mayo 28 de Mayo 29 de Mayo HIGHLAND CORRIE HIGHLAND PIPER HIGHLANN SCOT Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte). Su porte de 7,000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Selectos Chocolates Brandariz Enrique Brandariz y Ga. RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo VENTAS AL POR MENOR Plaza de Abastos, Pto. n.º 4 Para llegar a viejo y con buena salud, haced todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco. L. G. Kumlien La gimnasia para todos. Precio 2 pesetas.

Ars Una-Species Mille Historia general del Arte Sir Walter Armstrong.—Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas. G. Maspero.—Egipto, 8 pesetas. Corrado Ricci.—Norte de Italia, 8 pesetas. John A. Wiatsoe El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts Miguel y Pepe Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Viuda de Alonso e Hijos LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

ARMANA, 3 Y 5, 2.º VENTA DE UN LUGAR En el Ayuntamiento de Castorverde y en el lugar de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería. Para informes: D. MARTÍN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

Lloyd Real Holandés Compañía de vapores correos Al Brasil y Rio de la Plata Próximas salida de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Vapor rápido ZEELANDIA La fecha fija de salida de este vapo se anunciará seguidamente. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones. Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijan las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comisario, D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña Representante general de la compañía en España.